EL MERCURIO

 Fecha:
 22/08/2024
 Audiencia:
 33.000
 Sección:
 ACTL

 Vpe:
 \$816.536
 Tirada:
 11.000
 Frecuencia:
 DIAR

 Vpe pág:
 \$2.224.625
 Difusión:
 2.405

36,7%

Ocupación:

ACTUALIDAD DIARIO

Pág: 11

## Robo a Brink's: indagan a PDI y 18 detenidos van a prisión

RANCAGUA. Investigación en la policía civil se origina tras conocerse que un prefecto contaba con información de la planificación del delito semanas antes de cometerse.

Redacción

IJuzgado de Garantía de Rancagua decretó la medida cautelar de prisión preventiva contra los 18 imputados por el millonarioroboa la sucursal de la empresa de valores Brink's de Rancagua el pasado viemes. Y paralelamente avanza la investigación por la falta de diligencia de parte de un funcionario de la PDI que conocía información sobre la planificación de este atraco

este atado
El tribunal acogió la solicitud
de la Fiscalía Regional de
O'Higgins, que imputó los ilícitos
de robo con intimidación, asociación criminal, porte de arma
prohibida (ante el hallazgo de
dos fusiles y cinco pistolas), siete
delitos de incendio, porte de elementos incendiarios y nueve de
litos de receptación de vehículos.

La jueza Jessica Bascuñán di-

"El tribunal estima que la cautelar de prisión preventiva solicitada por el Ministerio Público resulta proporcional y justificada".

**Jessica Bascuñán** Jueza del Tribunal de Garantía

jo que "el tribunal estima que la cautelar de prisión preventiva solicitada por el Ministerio Público resulta proporcional y justificada respecto de todos los imputados, pues la libertad de los acusados es peligrosa para la seguridad de la sociedad".

Además, se estableció un plazo investigativo de ocho meses, ante la complejidad de la investi-

Tras ello el fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, sostuvo que "estamos conformes. Creemos que la medida cautelar de presión preventiva era absolutamente necesaria y está fundamentada contodos los antecedentes que hemos reunido en la carpeta investigativa y que ayer expusimos al tribunal".

Vpe portada:

\$2.224.625

Durante la audiencia de formalización se dio a conocer que elbotín del robo fue cercano a los 12 mil millones de pesos y que una de las armas utilizadas en el robo está vinculada al ataque de la comitiva de la exministra del Interior, Izkia Siches, en marzo de 2022 en su visita a la Regiónde La Araucanía.

El monto estimado del robo convierte a este asalto en el tercero más cuantioso en la historia de Chile, superado por los 16 mil millones de pesos del asalto a la empresa de custodia de valores Eserval en septiembre de 2017 y los 13 mil millones de dólares del robo a la empresa Aerosan en el aeropuerto de Santiago en marzo de 2020.

## ARISTA PD

Mientras tanto, se indaga la participación del prefecto de la PDI en Cachapoal Álex Zúñiga Castafieda, llamado a retiro por el director general Eduardo Cerna por "su eventual responsabilidad en la dilación de la entrega de los antecedentes al Ministerio Público". Dicha investigación se asignó a la Fiscalía de Alta Complejidad.

El exdetectivese convirtió en sujeto de investigación luego de que la PDI emitiera un comunicado público en el que se informaba su desvinculación porque reconoció haber tenido datos de un asalto que se planificaba contra la empresa Brink's.

Cubillos explicó que "debemos investigar qué fue lo que su-



JUEZA DE GARANTÍA FIJÓ UN PLAZO DE 8 MESES PARA LA INVESTIGACIÓN

cedió. El Código Procesal Penal establece que ambas policías tienen una obligación legal de hacer denuncias de todos los antecedentes que reciben que puden ser constitutivos de delito dentro de un plazo de 24 horas al Ministerio Público".

"Esa es la obligación legal y eso es lo que no sucedió. Claramente podría haber una omisión de denuncia y obstrucción a la investigación en la fase de ocultamiento de información, ambos ilícitos que tienen penas asignadas. Tenemos que investigar si hay responsabilidad penal que involucre a un funcionario policial respecto de esos hechos", añadió el persecutor.